

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen
Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella	6'50
CAPITAL	6'50
Semestre	3'50
Extranjero, un año	13'00
NÚMERO SUELTO	0'10
Atrasado	0'15

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 31 de Julio de 1924.

Toda la correspondencia al Director.
Apartado número 16.

FRANQUEO
CONCERTADO

Fomento del Comercio

VI

Atendiendo á las diferentes condiciones de clima, suelo, producciones, población, etc. que distinguen á las distintas regiones de la península, éstas presentan necesidades y posibilidades diversas en lo que respecta á los medios de comunicación. No son las mismas las necesidades del tráfico en las provincias gallegas, cuya población excede de 75 habitantes por kilómetro cuadrado, y en la región de Extremadura que apenas cuenta por kilómetro cuadrado con 25 habitantes, ni puede compararse la escasa producción del terreno castellano con la del fértil suelo de Levante. Así, pues, resulta que, comarcas cuyos medios de comunicación, al parecer, son excesivos no cuentan con todos aquellos que necesitan para su conveniente desenvolvimiento, y, por el contrario, países que aparecen faltos de comunicación pueden subvenir perfectamente á sus relaciones exteriores.

Hay que atender, por tanto, lo mismo á las comunicaciones generales que á las particulares ó parciales, y deben considerarse separadamente los elementos que integra la red de ferrocarriles de un país para el perfeccionamiento que en el detalle determina la identidad y excelencia del conjunto.

En España la variedad de sus regiones productoras requiere especial estudio que intentaremos hacer separadamente.

En la región gallega que es una de las más ricas de la península ocupa el extremo Noroeste de éste y está integrada por las provincias de Orense, Lugo, Pontevedra y Coruña, como es sabido de todos. En la primera de las citadas, y precedente de León, entra por Quereño el ferrocarril llamado de Coruña ó del Noroeste, que pasa inmediatamente á la de Lugo, llega á esta capital y entra en la provincia de Coruña en cuya capital termina. De Monforte (Sur de la provincia de Lugo) arranca el ramal a Vigo (Pontevedra) tocando en Orense; de Guillarey parte otro á Tuy y Valença do Minho (Portugal) que continúa hasta Oporto; de Redondeña sale otro á Pontevedra y otro de aquí á Santiago (Coruña) siendo también digno de mencionarse el ramal de Pontevedra á Marin (7 kms. de recorrido). En la provincia de Lugo á más de la línea citada del Noroeste, existe la de Rivadeo á Villaodrid (33 kms.) en el extremo Nordeste y próximo al límite con Oviedo; y en la de Coruña, el importante ferrocarril de Betanzos á El Ferrol.

En la región que nos ocupa, se hace urgente necesidad la prolongación de la línea de Pontevedra á Santiago hasta la Coruña para la relación directa de ambas capitales, y convendría asimismo el establecimiento de un ferrocarril costero que arrancando de El Ferrol entrase en la provincia de Lugo, pasando por Vivero, Foz, Ribadeo (Lugo) y pasase á la región asturiana (Vegadeo) continuando por Castropol Tapia, Navia, Luarca, Cudilleros, Muros, San Esteban de Pravia (punto de empalme) Avilés (punto de empalme), Luco Gijón (punto de empalme), Villaviciosa, Colunga y Rivadesella, donde enlazaría con la línea de Oviedo á Santander. También convendría establecer comunicación directa entre Lugo y Oviedo, por Gasterverde, Fonsagrada (Lugo), Grandas de Salime, Pola de Allán de, Trineo Salas, Cornellana y Grado (Oviedo).

En Asturias existe una red férrea bastante tupida, si bien se aleja apenas de la capital, circunstancia que constituye su principal defecto, puesto que hay poblaciones de la importancia de Belmonte, Pola de Samiedo y Gangas de Tinieo, en la parte occidental, que carecen hoy de comunicación ferroviaria.

La región leonesa (León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid) presenta diferencias considerables, en lo que respecta á ferrocarriles. La provincia de León es una de las mejor dotadas. La línea de Venta de Baños á Coruña (Noroeste) la cruza de Este á Occidente, pasando por la capital, de donde parte la que va á Gijón, con estación en Oviedo. León se comunica directamente con Palencia (línea del Noroeste); con Valladolid (líneas del Noroeste, Palanquinos á Medina de Rioseco y Medina de Rioseco á Valladolid); con Zamora (ferrocarriles del Noroeste y de Astorga á Plasencia), y con Orense y Lugo (utilizando al efecto los medios ya descritos al tratar de Galicia).

Las provincias de Palencia y de Valladolid están asimismo bastante bien dotadas sobre todo esta última, con comunicación casi directa para todas las capitales de las provincias limítrofes.

No ocurre la propio con las provincias de Zamora y Salamanca. En la primera, si bien la comunicación entre las capitales más próximas se efectúa (no directa con Valladolid), debería establecerse un ferrocarril fronterizo de Benavente á Puebla de Sanabria (Zamora) y Braganza (Portugal) y otro de Zamora á Fermoselle. En cuanto á la provincia de Salamanca, carece de comunicación directa con Avila, la cual quedará convenientemente establecida el día en que tenga afecto la prolongación hasta la capital citada, del ramal de Salamanca á Peñaranda de Bracamonte. Conviene hacer notar, además, que la comunicación entre Salamanca y Cáceres es también deficiente, puesto que se realiza por medio de las líneas de Astorga á Plasencia, Madrid á Valencia Alcántara y Arroyo-Malpartida á Cáceres.

Extremadura ocupa casi toda la parte occidental, en la frontera de la República portuguesa, y está formada por las provincias de Cáceres y Badajoz, esta última la mayor de España puesto que tiene una extensión de 21.646 kilómetros cuadrados, y la primera una de las mayores (19.960 kilómetros cuadrados). La provincia de Cáceres posee una comunicación anormal con las capitales de sus tres provincias limítrofes (Salamanca, Toledo y Badajoz). La de la primera, queda descrita más arriba, donde se trata de Salamanca; la de Badajoz, se efectúa por medio de las líneas de Cáceres á Mérida y de Madrid á Badajoz, y en cuanto á la de Toledo, se verifica por las líneas de Cáceres Arroyo-Malpartida, Valencia de Alcántara á Madrid (hasta Madrid mismo) y de Madrid á Toledo. En nuestro trabajo anterior, al ocuparnos de la comunicación directa entre la capital de España y San Vicente de Alcántara, expusimos cómo debería establecerse el enlace entre Cáceres y Toledo.

La provincia de Badajoz tiene su capital próxima á la frontera portuguesa, ello es causa de que no pueda comunicarse debidamente con las capitales de Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Huelva. Queda expuesto cómo se efectúa la comunicación con Cáceres asimismo, recordando lo que hemos dicho respecto de Cáceres, en nuestro artículo anterior explicamos cómo debería efectuarse la comunicación con Toledo

(véase lo referente á línea directa de Madrid á Badajoz.)

El enlace con Ciudad Real se verifica con normalidad por la línea de Extremadura; con Córdoba, por esta misma y la de Almorchón á Córdoba; con Sevilla, por las de Badajoz á Madrid y Mérida á Sevilla, y, por último, con la de Huelva, por las dos citadas y la de Zafra á Huelva.

Con objeto de no fatigar demasiado la atención del lector, y teniendo en cuenta que no dispondríamos al presente de todo el espacio necesario para terminar de una vez este breve estudio, lo dejamos interrumpido, después de examinar las regiones Noroeste y Occidental, y lo continuaremos en nuestro próximo trabajo, en el que pasaremos á ocuparnos de la extensa comarca andaluza.

VERSOS DE MACHADO.

HACIA TIERRA BAJA

Rejas de hierro; rosas de grana.
¿A quién esperas,
con esos ojos y esas ojeras,
enjauladita como las fieras,
tras de los hierros de tu ventana?

Entre las rejas y los rosales,
¿sueñas amores
de bandoleros galanteadores,
fieros amores entre puñales?

¿Rondar tu calle nunca verás
ese que esperas; por que se fué
toda la España de Merimé.

Por esta calle—tú elegirás—
pasa un notario
que va al tresillo del boticario,
y un usurero, á su rosario.

También yo paso, viejo y tristón.
Dentro del pecho llevo un león.

Antonio Machado.

(De «Nuevas Canciones».)

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Leopoldo Lugones, en Ginebra

En uno de los días de la semana pasada, se embarcó para Europa con dirección á Ginebra, el ilustre escritor y poeta D. Leopoldo Lugones. El viaje del eminente escritor argentino tiene por objeto representar á la Argentina en la Asamblea de congregación intelectual de la Liga de las Naciones, que se realizará dentro de poco en la ciudad de Ginebra. El Sr. Lugones, representará á la Argentina así como también á los demás pueblos latinoamericanos y este hecho solo revela, sin duda, la trascendencia internacional de esa distinguida misión, como la que ella significa para la cultura argentina.

La designación de D. Leopoldo Lugones se ha hecho por otra parte, en una forma que si bien es una satisfacción para el gran escritor y poeta del idioma castellano es también un motivo de profundo halago hacia el gobierno y el pueblo argentino. Propuestos al Consejo de la Liga por los delegados del Brasil y de Uruguay su nombramiento tiene el valor de una nueva sanción de la influencia de su obra literaria y confirma una vez más los sentimientos de cordialidad que rigen la inalterable relación política de las Repúblicas Hispánicas que ofrecen de este modo un alto ejemplo de cohesión moral al coincidir en un representante que por su talento y por la generosidad de su idealismo

encarna el espíritu de las familias mas lejanas y más próximas del Continente. El Sr. Lugones ejercerá esa representación con la alta dignidad que anima su acción de tantos años y su verbo poderoso que repercute en América con el frío y el calor de las fuerzas poderosas y creadoras. La intelectualidad americana verá así defendidos en la Asamblea de Ginebra los intereses culturales, particulares á cada comunidad nacional y aquellos que suman los esfuerzos de las aspiraciones unánimes por una de las figuras que denuncia con más vigor la existencia de inamovilidad que añade á su carácter de versificado y genérico á la vez los elementos más fecundos del progreso espiritual de las naciones nutricias del mundo.

Tiene derecho el Sr. Lugones á que la juventud de América, á que los cultores de las letras y de las artes vean en él un maestro. Lugones vive en una constante creación de belleza. Consagrado desde su activa mocedad á la difusión de las ideas estéticas ha llevado á cabo una campaña de predicación idealista que se realiza, en el ejemplo práctico con libros que es necesario considerar como de las expresiones más definidas de la lengua castellana. Es que con esa predicación y con esos libros que ha influido en los aspectos esenciales de la joven literatura y la huella de su ganahendidora se advierte en la producción múltiple que se acumula con intensidad ya sea por la sugestión directa del modelo, ya por

la vivacidad con que se polemiza en torno de su ascendiente y que el signo de la solidez con que gravita en la elaboración literaria de los ce otros americanos.

Una personalidad de tal magnitud de proporciones tan abundantes y amplias supone un desplazamiento que sobrepasa los límites de un pueblo y así lo debió comprender el Consejo de Ginebra al investirlo con el noble y honroso cargo que se dispone á asumir con la energía tenaz que es el rasgo dominante de su moralidad. Digamos al propio tiempo que la participación del Sr. Lugones en la Asamblea vincula de nuevo á la Argentina con la acción de la Liga de las Naciones, y, de la cual se mantiene todavía alejado el país desde el incidente de 1922. Es una razón más para que su designación satisfaga á los partidarios que desean que la Argentina ocupe el lugar que le corresponde en la Liga de las Naciones ya que las funciones que le esperan en la Conferencia de Ginebra disminuirán el aislamiento ocasional de la Argentina al tener esta en las deliberaciones una voz que aunque independiente de responsabilidades oficiales la comprende con los más bellos títulos al comprender la cultura de su país y de los países que va á representar.

El Sr. Leopoldo Lugones de seguro que ha de desempeñar un brillante papel en el futuro Congreso de la intelectualidad internacional de Ginebra.

Juan Durán y Nieto.

NUESTRO RESURGIMIENTO

EL MITIN DE AGREDA

Discurso del Alcalde

Concluimos hoy la reseña de los actos de hermosa afirmación de patriotismo que Agreda celebró el día 27 de Julio.

El amplio salón de actos del Ayuntamiento estaba á las nueve y media de la noche totalmente ocupado por una multitud que ansiaba oír palabras de esperanza y de aliento.

En el estrado había numerosas y muy bellas damas agredenas.

El alcalde D. Luis Muñoz Salillas inicia el acto explicando brevemente su verdadera significación y dirigiendo á las autoridades y comisiones un saludo cariñoso y efusivo en nombre de la muy noble y muy leal villa de Agreda.

Discurso de doña Concepción Albizu

Fué concedida á continuación la palabra á la joven, bella, elegante y culta Profesora de Agreda doña Concepción Albizu, la cual comienza justificando su intervención. Dice que ha accedido á requerimientos insistentes que se le han hecho en nombre de la Patria pero que ocupada en la educación de la niñez, á la que dedica todos sus afanes, no tiene la suficiente preparación en lo que se refiere á problemas sociales.

La mujer es la base de la familia. Necesita una educación física adecuada. Deben dársele los medios precisos para hacer á sus hijos ciudadanos conscientes.

Pero todavía no recibe la mujer una formación completa.

Se le dan nociones de contabilidad doméstica, de higiene, de historia, de geografía, de religión, pero no se le prepara bien en puericultura, no se le pone aún en condiciones para una actuación política perfecta.

Hemos tenido altos ejemplos de

mujeres santas, y de mujeres cultas: Teresa de Jesús, la venerable Sor María de Agreda, Concepción Arenal, doña Emilia Pardo Bazán, hoy la eminente doctora Quadras Bordes, de Barcelona, Concha Espina, Blanca de los Ríos y tantas otras. Fuera de España, Holanda está regida por una mujer, Madame Curie es una gloria universal; María Montessori ha traído una revolución maravillosa de los sistemas pedagógicos.

Durante la guerra la mujer suplió al hombre en todas las profesiones y actividades.

España inicia á su vez su marcha por los rumbos nuevos; ya es cosa natural ver la competencia de la mujer para obtener su independencia económica y cumplir los deberes sociales. No se limita solo á educar á los niños en las Escuelas primarias; forma á las maestras en las Escuelas Normales; vemos á la mujer sin sorprendernos en las oficinas de Estadística, de Correos, de Telégrafos; ejerciendo la medicina, siendo profesora en los Institutos y Universidades.

El número de mujeres que estudian es cada día más grande en los centros de enseñanza.

Y vino el nuevo Régimen político español y permitió á la mujer la entrada en los Municipios y concedió á la mujer el derecho del sufragio lo cual supone un enorme progreso en las aspiraciones femeninas.

La mujer llevará á los municipios el buen orden interno que logra en el hogar; llevará á las ciudades el ornato y la limpieza y la más escrupulosa administración; multiplicará las instituciones de enseñanza doméstica.

Que sea la mujer más consciente que el hombre. El hombre tiene gran culpa de los males que aquejan á España.

Colegio del Angel Custodio.

CALATAYUD Teléfono, 125.
Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Zaragoza.

Dirigido por D. JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero
Bachillerato.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.—Primera enseñanza graduada.
Internos.—Mediopensionistas.—Externos, todos vigilados.
Profesores en título académico. (En el último curso, 11 numerarios y 3 auxiliares).
Hermoso edificio adquirido ad hoc, con jardín, lujoso salón de fiestas, aguas potables, inodoros, cuartos de baño, etc.
Alimentación excelente, siendo, no obstante, el más económico.

Sus triunfos académicos forman la historia de sus catorce años de existencia, habiendo obtenido en los últimos exámenes de la Escuela de Comercio de Zaragoza uno de los dos únicos sobresalientes otorgados en Historia.
Publica el periódico *Las Vacaciones*, que recibirá gratis todo estudiante sea o no alumno del Colegio, que mande su dirección clara y 25 céntimos para gastos postales.
Su director manda gratis a quien lo pida, Reglamento e instrucciones.

Sr. Gobernador: en nombre de todas las mujeres casadas pido que se extienda a nosotras el derecho del sufragio.
Queremos intervenir en los Tribunales de Justicia y en sus fallos. Somos diferentes al hombre pero no lemos y debemos cooperar con él al mejoramiento de la nación. Y habrá quien diga: ¿Quién cuidará entonces de los niños de las mujeres que sean concejales, que vayan al Congreso, etc.? Y contesta nos: esa misma cuestión está planteada hace tiempo respecto de los hijos de las mujeres obreras. Créense para todos instituciones adecuadas.
Así concluyó la distinguida profesora de Agreda su disertación que fué acogida con una tempestad de aplausos y felicitaciones.

Discurso de D. Constantino Núñez.

Comienza el culto abogado su discurso elogiando con palabras delicadas la intervención de la mujer.
Saluda al Sr. Gobernador y le agradece la deferencia de haberle designado para intervenir en este mitin.
Debemos ofrecer, dice, a España en estos instantes nuestro propio corazón, repleto de sangre cristiana y pura.
Se propone el Sr. Núñez comentar algunos apartados del Estatuto y hacer la historia de la beneficiosa transformación del Ayuntamiento de Agreda bajo el nuevo régimen. Ello equivaldrá a ofrecer al Estatuto hecho carne, el Estatuto en sus aplicaciones a la realidad.
Corría el mes de febrero de 1924 y había hondas preocupaciones en aquel Ayuntamiento. Su situación económica era poco halagüeña y por si era poco había que aumentar el presupuesto de gastos en el siguiente ejercicio. El déficit era heredado y ajeño.
Y llegaron los primeros días de mayo. Yo cifraba mis esperanzas en el Estatuto, obra de un compañero de la Universidad.
Leí el libro II con gran interés. La hacienda municipal de Agreda se había salvado.
En la sesión del 24 de Marzo aconsejó al Ayuntamiento que solicitase autorización para suprimir el impuesto de Consumos desde 1.º de julio de 1924.
Esta instancia fué sola sin la tradicional compañía y recomendación del Diputado. A los pocos días un R. D. concedía la autorización a todos los municipios. El 26 de Mayo se comunicó especialmente estepemismo a la villa de Agreda.
Ya podía Agreda saborear los beneficios y las ventajas del Estatuto. Pudo contar con recursos nuevos, enjugar el déficit y formar un presupuesto, digno de esta población, que se presentó en la Delegación de Hacienda el 3 de Julio y el día 5 entraba nuevamente en esta Secretaría. Agreda tiene ahora un presupuesto sin déficit inicial. Esta ha sido la obra realizada desde Marzo hasta hoy para servir dignamente a mi corazón, a mi cargo y a la villa de Agreda. Grandes aplausos.

Discurso del Presidente de la Diputación

Acéptele la invitación de hablaros-

dice el señor Gómez Robledo por dos razones: por simpatía hacia esta tierra y porque sabía que había de aprender. En efecto: la Sra Albizu nos ha dicho cosas acertadas y profundas; el Sr. Secretario nos ha presentado el índice de una actuación digna de todo elogio; querría también oír al Gobernador de esta provincia para escuchar como alumna materias que el Sr. Villamil conoce perfectamente.
Las gestiones que estamos realizando cerca de Navarra para el ferrocarril de Castejón me han impedido preparar el discurso de esta noche como yo hubiera querido.
No os pido benevolencia para mis palabras. Es tal vuestro afán por escuchar que el pediros esa benevolencia me hubiese parecido una heregía.
Todo cambia en el Mundo mientras nosotros queremos insistir en un quietismo suicida.
Se dirá que algunos no tienen preparación suficiente para entender las novedades que encierra el Estatuto: pero todo el que sepa algo tiene el deber de enseñar y todo el que no sepa tiene el deber de aprender.
Dejemos ya de hablar de nuestros derechos para hablar solamente de deberes.
Cumplamos todos nosotros los deberes de la ciudadanía. Ahora en las nuevas Diputaciones hay representantes de todas las clases sociales. Ello ha reanimado a estos organismos, ha acercado las Diputaciones al pueblo.
Es una gran ventaja del nuevo Estatuto, anticipar la ciudad electoral, aportando así el ardor, la energía y los afanes de la gente moza. Los más jóvenes pondrán mayor afán en la defensa y en el mejoramiento de su pueblo, por eso innato prurito juvenil de ser más que los otros.
Intervención de la mujer. ¿Qué decir después de la actuación de la Sra. Arbizu? Han pasado los tiempos de la mujer encerrada en el hogar. Los asuntos de los pueblos deben tratarlos y resolverlos hombres y mujeres; ¿por qué excluir a la mujer? ¿Con qué derecho?
En Francia demostró la mujer que podía suplir al hombre y conquistó con ello todos los respetos.
En España hay aún infinitas reservas de oro y sangre generosa. Estamos retrasados, pero conservamos intactas poderosas energías raciales y será nuestro el triunfo. He dicho. Grandes aplausos premiaron las palabras del Sr. Gómez Robledo.

Discurso del señor Gobernador

Al levantarse a hablar la autoridad civil es saludada con sincero afecto. El orador agradece aquellos aplausos.
Quiero, dice, predicar sobre la ciudadanía. En España están mucho más yermos, mucho más desolados los campos de la ciudadanía que aquellos famosos campos de Montiel cuando los hollaba el ingenioso Hidalgo.
¿Por qué he venido aquí? He venido únicamente como ciudadano español, pleno de optimismo a despertar afanes de ciudadanía, a decir a las gentes que han de salir de su estéril individualismo y pen-

sar algo más en los intereses de la colectividad.
Si esto se hiciera, esta Patria que ha estado al borde del abismo podrá lograr todavía cosas grandes.
Ante todo quiero felicitar a todas las damas que asisten a nuestro mitin y muy especialmente a la Sra. Albizu que ha venido con nosotros a predicar ciudadanía.
Necesitamos los hombres el alto ejemplo de la mujer española; el ejemplo y la ayuda. Ella podrá decirnos con razón que no hemos sabido, ni hemos podido salvar nuestro país.
La Sra. Albizu nos demuestra que aún subsisten en Agreda dignas sucesoras de la Venerable.
Es evidente que hoy está todo en crisis. Una crisis general que se traduce también en crisis de voluntades. La sociedad actual ha olvidado derechos y deberes.
Alfonso el sabio, de tanto mirar al Cielo se olvidaba de mirar a la tierra.
Un poco al contrario nos ocurre ahora. Llegó a desaparecer el vínculo de toda Sociedad organizada. Cuando la Sociedad se transforma en un rebaño en que cada individuo piensa solo en sus propias cosas, está entonces como el rebaño a merced del más fuerte: a merced del perro ó a merced del pastor; ó en otra forma: a merced de la oligarquía y del caciquismo.
Cuando cada individuo piensa solo en satisfacer no a sí propio, no puede pensar en nada que con la colectividad se relacione y se hace esclavo del que puede prestarle un favor. Así se forma la legión de los esclavos.
Somos los hombres de la ciudad alegre y confiada; cada uno se pregunta: yo solo ¿qué hago? Y al pensar así todos no hacemos nada. Contra este mal quiero predicar que es preciso que cada uno ponga un poco de su parte y que es preciso subordinar el bien individual al colectivo.
Los hombres que ahora gobiernan son acreedores al aplauso de las gentes desapasionadas, por la publicación del Estatuto que es el arma más formidable contra el caciquismo.
¿Dónde estaba en los últimos tiempos la autoridad? En las poltronas habíase solamente, como dijo un poltico, muñecos movidos por la musa del miedo.
Hace falta voluntad. El Estatuto dice: «Abi tienes las normas, camina Eres mayor de edad» Todo lo contrario de lo que ocurría antes. Pero no habremos conseguido nada si la ciudadanía sigue dormida, si seguimos en bizantinas discusiones, si los Municipios no quieren mostrarse mayores de edad.
Han desaparecido los viejos yugos. Han desaparecido los poderes ilimitados que tenían los gobernadores civiles sobre los Ayuntamientos.
Explica las ventajas de los recursos que podrán utilizar los municipios tales como el de abuso de poder, el régimen del silencio etcétera que son verdaderas conquistas.
Y puesto que en Castilla estamos quiero recordar un hecho de Castilla, unas palabras de la Reina más grande del mundo: «¡Malhaya el Rey que tenga otro valido que su propio pueblo!»
Los aplausos unánimes del auditorio entusiasmado impidieron oír las palabras finales del elocuente discurso del Sr. Villamil.
Y con luimos esta reseña que si resulta extensa en las columnas del periódico es breve, incolora é incompleta, comparada con lo que pretendemos reflejar.
Rivalizaron en cortesía y atenciones para con los viajeros de la capital el inteligente Delegado gubernativo Sr. Muñoz, el Alcalde Sr. Soria, el Juez de Instrucción Sr. Tutor, el Notario Sr. Ferrero, el Registrador Sr. Trejo, el Sr. Molinero, oficial de la Guardia civil, los médicos D. Cándido Vitoria y D. Federico Jiménez, el farmacéutico Sr. Núñez, el Arcipreste Sr. Jimeno, el Sr. Gómez, el párroco de S. Miguel, el Profesor D. Pablo Sanz, el oficial de Correos Sr. Cisneros, los diputados Sres. Cereceda y Abad, el Secretario Judicial Sr. Lois, el Ayuntamiento en pleno y tantas otras personas cuyos nombres el cronista, con sincero sentimiento y memoria censurable, no puede recordar.

RESUMEN

DE LUNES A JUEVES
ESPAÑA

El presidente del Directorio continúa su viaje por Galicia.
—El detenido en Salamanca nos es el raptor de las niñas desaparecidas.
—En provincias se han declarado nuevos incendios, que han causado importantes daños.
—En Bilbao, y por el procedimiento de las «misas», timaron 43.000 pesetas a un individuo.
—En Zaragoza chocaron dos trenes y resultó herido grave uno de los conductores.
—El parte oficial de anoche comunica que al restablecer una posición, los moros nos hicieron varias bajas.
—En Madrid y provincias hubo varios muertos y heridos a consecuencia de accidentes de automóvil.
El martes, en el paseo de Rosales, un cochero dió muerte a otro a puñaladas.
—En Murcia, un niño de once años salvó a otro que estaba a punto de ahogarse.

EXTRANJERO

En la conferencia de Londres no se tratará de la evacuación militar del Ruhr.
—En Berlín ha fallecido a los 58 años de edad el célebre pianista Ferruccio Busoni.
—Los rebeldes brasileños han evacuado San Pablo.
—El cardenal arzobispo de Toledo ha pronunciado un discurso en la sesión de clausura del Congreso Eucarístico Internacional de Amsterdam.
—El aviador argentino Zanni, que va a dar la vuelta al mundo, ha salido de Lyon para Roma.
—En Viena se han celebrado manifestaciones pacifistas.
—El Sultán de Marruecos ha entrado solemnemente en Casablanca.
—El ex Kaiser Guillermo continúa en Doorn.
—Continúan lentamente los trabajos de la Conferencia de Londres.
—No se ha decidido aún la fecha en que se invitará a Alemania a participar en la Conferencia.
—Zaghlul bajá ha llegado a Marsella.
El Sr. Herriot ha enviado a las Cámaras francesas un telegrama dando cuenta de la marcha de los asuntos de la Conferencia interrumpida.
—En Rusia se toman medidas para evitar el desarrollo del hambre por causa de las malas cosechas.
—Los federales brasileños han ocupado San Pablo.
—El rector de la Universidad Central, Sr. Carracido, ha asistido a una sesión de la Academia de Ciencias de París, siendo saludado por el presidente de la misma.
—En Polonia un zapatero se ha declarado autor de cincuenta y un crímenes.
—Se hacen más difíciles las relaciones entre la comisión del Control militar en Alemania y el ministro de la Guerra del Reich.

Koeko.-Reglero.

Alameda de Cervantes.
Servicio esmerado.
Chocolates, licores, cervezas, refrescos y bocadillos.
Gran comodidad.

El mejor aperitivo: VERMOUTH

"Aquila Rossa"

Representante en Soria, José Vicén Vila.

Noticias generales.

Estatutos.

Tenemos noticias de que el segundo acto de propaganda pro-Estatuto tendrá lugar en Medinaceli el próximo domingo a las doce de la mañana celebrándose otro acto de la misma índole en Arcos a las ocho y media de la tarde del mismo día.
En las dos villas dirigirán la palabra al público la bella señorita Victorina Asenjo, la distinguida señora D.ª Manolita Asenjo de Gómez Robledo, el abogado del estado D. Octavio González Bueno y el Sr. Gobernador civil.
También la Unión Patriótica hará propaganda de sus ideales en las citadas villas a continuación de los propagandistas del Estatuto.

Las fiestas en el Royo.

Ha sido contratada la banda de música Lira Numantina para amenizar los festejos que los días 15 y 16 se celebrarán en el importante pueblo de el Royo.

Donativo

El Excmo. Sr. Vizeconde de Ezaha hecho a la Asociación de Lavanderas un donativo de 200 pesetas con motivo de la festividad de Santiago Apostol.

CULTOS

Capilla de San Francisco. Jubileo de la Porciúncula

Desde el mediodía del 1.º de Agosto hasta la media noche del día siguiente puede ganarse indulgencia plenaria en la capilla de PP. Franciscanos y en la Iglesia de Santo Domingo tantas veces cuantas fueren las visitas a dichas iglesias rogando por las intenciones del Papa. Es condición necesaria la Comunión y la Confesión pero ésta puede hacerse ocho días antes ó en la octava.
Para solemnizar este privilegio singular que el seráfico corazón de San Francisco consiguió del cielo los HH. Terciarios y Cordígeros celebrarán el día dos, a las ocho y nueve de la mañana, Comunión general en la Capilla de PP. Franciscanos en Santo Domingo a las once misa solemne, y a las siete de la tarde función mensual predicando el Rdo. P. Julio Eguiuz, Guardián del convento de esta ciudad.

Conducción Soria-Burgos

Tenemos noticias de que muy en breve se establecerá la importante conducción directa de Soria a Burgos.
Una importante compañía catalana está dispuesta a realizar esta empresa que ya ha sido publicada en la Gaceta.
Esta conducción directa con Burgos significará un gran beneficio para Soria por lo cual debemos felicitarlos.

La Urbana.

Nuestro buen amigo D. Pablo Pérez Sevilla representante de la Compañía de Seguros contra incendios «Urbana» nos ha remitido una «Memoria» del año 1923 con los resultados obtenidos en dicho ejercicio.
Agradecemos el envío.

Plaza de toros

El próximo domingo, 3 de Agosto actuará en la Plaza de Toros de nuestra capital el atleta, Rey de la Fuerza Mr. Cohen, quien ejecutará diversos ejercicios de emoción.
El espectáculo empezará a las seis de la tarde.

Ortega Gasset en Soria

El martes último estuvo en Soria de paso para el Norte, el ilustre pensador español D. José Ortega Gasset.
Acompañaban a dicho señor los escritores señores Llorente y Luzuriaga.
Ayer por la mañana continuaron su viaje, marchando altamente satisfechos de su breve estancia en Soria.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telegrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Anís de la Asturiana.

No tiene rival.

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro ó instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
TURBINAS HIDRAÚLICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES, etc.

Almacenes y tostadero de cafés

MARCA EL PATO sin rival.

Grandes existencias en cafés crudos, azúcares por mayor.
Molinos de especias y Canelas.

Fábrica de Cremas y Betunes para el calzado

MARCA EL CISNE

Encáusticos para muebles y suelos.
Ceras para zapateros.

Simeón Zejada.—Logroño

CONSULTA ORTOPÉDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º



Martini &
ROSSI
VERMOUTH Torino

Torcuato Martínez

Bar Ideal

Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas. Vinos y cognacs «Pemartín». Canalejas, 50, Soria.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio.

Construcciones en mármoles y del más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

Anís Infernal.

EL PEOR DEL MUNDO

De venta en los principales establecimientos.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14 SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero. Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.—Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos. Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1,50 y de niños desde 0,80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Colección Universal

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA :: ACABAN DE PUBLICARSE ::
886 Iván Bunin.—En el Campo 0,50 céntimos.

887-880 Dostoyevsky.—Los endemoniados. Tomo III y último 2 pesetas.

891-893 Leónidas Andreiev.—El diario de Satanás, 1,50 pesetas.

894-895 A. de Vigny.—Dafnis, 1 peseta.

896 Hoffmann.—Cuentos Tomo VIII, 0,50 céntimos.

897-900 Víctor Hugo.—Nuestra señora de París. Tomo I. 2 pesetas.

905-906 Shakespeare.—Noche de Epifanía, 1 peseta.

907 Iván Bunin.—El primer amor, 0,50 céntimos.

909-910 Murger.—Escenas de la vida bohemia 1,50 pesetas.

Mensualmente se publican cuatro ó cinco tomos, con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la novela teatro, historia, filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas.—En provincias por trimestres, 13,50 pesetas

CATÁLOGO GRATIS

De venta en todas las librerías y en la Casa del Libro MADRID

NUMANCIA

S. A. DE SEGUROS EN GENERAL

Seguros.—Incendios.—Accidentes.—Responsabilidad civil
Seguros de automóviles á todo riesgo.

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver 13
MADRID

Subdirector en Soria: D. Antonio Ruiz Salcedo.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarle para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A

Calle de Claris, 5.—BARCELONA



ORBIS S. R.

La máquina predilecta.

Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES casa de la viuda de FRANCISCO ROMERO Bercedes de Orbigo (León) SON LOS MEJORES Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



ANÍS

Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparzo

VILLAVA-NAVARRO

RELOJERIA Y OPTICA

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica: —:—:—:—

SE GRADUA LA VISTA

Especialidad en

composturas.

— La Relojería más antigua —

2 Vudillo y Plaza de Acaña 2

Martin Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.

Especialidad en trabajos de barro-queño pulimentado.

Estátuas, bustos y retratos.

Baños y fregaderos.

Chimeneas, escaleras y pavimentos. Informes en esta imprenta.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.